Estimados Padres y apoderados

Hoy la realidad de lo que la Ley de Inclusión ha generado no es noticia que aparezca en los medios de comunicación, pero no por eso no está ocurriendo. Al día de hoy 26 colegios ya se han convertido en particulares pagados, y muchos otros se han cerrado, más de 15000 familias se han visto este 2016 en una situación que no se ha dado conocer, nuestros hijos verán y vivirán los nefastos cambios que esta ley producirá y que nosotros como Confepa estamos denunciando desde que se presentó este proyecto. Son muchos los nudos que esta ley genera y hemos tocado puertas, hemos tenido reuniones con autoridades, parlamentarios y a pesar de que ellos reconocen que hay cosas que no se podrán evitar o solucionar, la respuesta que tenemos de ellos no nos satisface porque no mejora nada. Don Andrés Palma, secretario ejecutivo de esta ley, y encargado de la implementación de la misma, nos respondió ante nuestras inquietudes que "todos los cambios sociales tienen un costo también social y que en este caso lo deberán asumir los alumnos y apoderados de colegios part. Sub. Cuyos establecimientos se traspasen a part pag o se cierren y la única solución es buscar matrícula en otro lugar.

Hace una semana atrás en una exposición en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, se dio a conocer los reales alcances de esto, la imposibilidad de cumplir en los tiempos exigidos la implementación de la ley en los colegios, y la sorpresa fue mayor cuando los mismos parlamentarios reconocieron que no tenían conocimiento de esto porque muchos de ellos no supieron en realidad lo que votaron, hoy el presidente de esta Comisión solicitó al Ejecutivo (al Ministerio) una mesa de trabajo para analizar esta situación. Nuestra petición es que se genere una ampliación en los plazos exigidos para que los establecimientos puedan trabajar con el Ministerio distintas posibilidades y abran puertas de acuerdo, además de pedir estar dentro de esta mesa de trabajo. Nosotros como padres y apoderados tenemos el deber de defender la educación de nuestros hijos y la responsabilidad de defender nuestro derecho a elegir la educación que queremos para ellos, pero lo podemos hacer en unidad y mostrando la fuerza que tenemos como organización, solo con presión social lo podemos lograr, por ello estamos convocando a todos los padres y apoderados de los colegios particulares subvencionados de educación básica y media, y de escuelas especiales y de lenguaje, a juntarnos el día 5 de julio a las 11:00 hrs en las afueras del Congreso nacional para decirles a los parlamentarios que queremos que ellos realicen los cambios necesarios en esta ley para que nuestros hijos sigan estudiando en los colegios que nosotros hemos elegido. Cada uno de los apoderados es importante en esta lucha, no podemos esperar que los cambios que necesitamos ocurran si no somos capaces de participar para realizar dichos cambios. Atentamente

Erika Muñoz B.

Presidenta Nacional Confepa.